

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el cierre de la tradicional fábrica de galletitas Tía Maruca de la localidad de Chascomús producto de la crisis económica que vive nuestro país y que despediera 27 trabajadores.

Asimismo, manifestar su absoluta solidaridad con los trabajadores y sus respectivas familias.



MARIA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

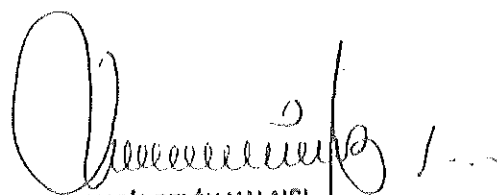
La crisis económica que vive nuestro país, producto de un modelo económico que expulsa día a día trabajadores de sus fuentes de trabajo, lamentablemente vemos con frecuencia que estas situaciones se repiten en todo el territorio nacional, y particularmente en nuestra provincia.

La fábrica de galletitas Tía Maruca de la localidad de Chascomús es una empresa alimenticia de reconocida trayectoria, con el cierre de esta empresa quedan 27 empleados registrados y calificados sin empleo, lo cual tiene un impacto social muy importante para el comercio y la vida de Chascomús.

Las galletitas Tía Maruca tienen un nombre y un peso en el mercado, se comercializaba prácticamente en todo el país, por lo que no es una marca menor, sino una empresa consolidada en el mercado de consumo. Debemos resaltar que si bien son 27 los empleados despedidos, en términos indirectos el perjuicio económico se expande a los que transportan y almacenan estos productos, a los embolsadores, etc.

Desde este poder legislativo debemos denunciar y visibilizar estas situaciones que afectan a miles de trabajadores y sus familias en forma cotidiana.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Ba. Aa.